

Besst Brands Services S.A. Servicios

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BEST BRANDS SERVICES S.A. SERVICIOS CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Quito, hoy martes treinta de Abril de 2019, a las catorce horas en sus oficinas ubicadas en Av. Galo Plaza Lasso N51-25, se reúne la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía Best Brands Services S.A. Servicios, capital integrado por Remacor S.A.-en liquidación, debidamente representada por el señor Carlos Eduardo Argüello Terán, Liquidador, propietaria de 7.000 acciones de US\$ 1,00 cada una, y por el señor José Miguel Jácome Toro con CC 1700165903, propietario de 7.000 acciones de US\$ 1,00 cada una por sus propios derechos, quienes al representar la totalidad del capital social suscrito y pagado de Best Brands Services S.A. Servicios, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Informe de la Administración;**
- 2.- Informe de Comisario;**
- 3.-Conocimiento de los Estados Financieros con los resultados cortados al 31 de diciembre de 2018;**
- 4.- Nombramientos que le competen a la Junta.**

Dirige la sesión el Presidente de la junta señor Eduardo Argüello Terán, y actúa como Secretario el Gerente General Ec. Gustavo Montenegro.

1.-Informe de la Administración:

El Presidente dispone proceder a dar lectura del informe de la administración, en el mismo que se indican que las actividades de la empresa durante el ejercicio 2018, se han reducido por cuanto nuestro principal cliente Industrias Ales C.A., está en un proyecto de reorganización general, mismo que mientras no concluya han suspendido temporalmente

Luego de varias deliberaciones, la junta decide aprobar por unanimidad el informe de la Administración.

2.- Informe de Comisario;

Luego se da la lectura del informe preparado por el Comisario, el cual es conocido disponiendo se incorpore a la documentación de esta Junta. Luego

Besst Brands Services S.A. Servicios

de varias deliberaciones, la junta decide aprobar por unanimidad el informe del Comisario.

3.-Conocimiento de los Estados Financieros con los resultados cortados al 31 de diciembre de 2018

También se conocen los resultados obtenidos durante el ejercicio 2018 presentados por la empresa en los Estados Financieros, que son aprobados sin observaciones. Debido a que la compañía tuvo un resultado negativo en el ejercicio, no se puede decidir su destino.

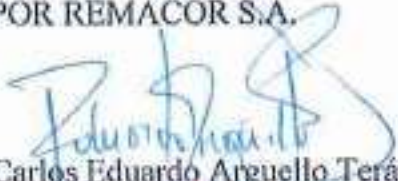
4.- Nombramientos que le competen a la Junta

El señor Presidente propone a la señora Mónica Bermudez Freire como Comisario de la compañía, para los ejercicios 2018 y 2019, propuesta que es aceptada por los señores accionistas., disponiendo a la Gerencia la emisión del respectivo nombramiento.

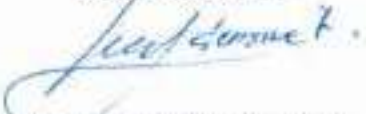
Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente dispone un receso de quince minutos para la preparación y redacción del acta, concluido el tiempo de receso se instala la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas y, se procede a la lectura del acta, la misma que se aprueba sin observaciones.

Concluye la sesión siendo las 15hrs15 horas y para constancia firman los asistentes

POR REMACOR S.A.


Carlos Eduardo Arguello Terán
PRESIDENTE JUNTA
C.C. 1710682715

ACCIONISTA


José Miguel Jácome Toro
C.C. N° 1700165903


Ec. Gustavo Montenegro Zaldumbide
GERENTE GENERAL – SECRETARIO AD-HOC
C.C. N° 1700726183